



ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

OIC/ACPEP/2020/07

---Guadalajara, Jalisco; siendo las 8:20 horas del día 09 de septiembre de 2020, ubicados en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General del OPD Hospital Civil de Guadalajara, citado en la calle Coronel Calderón 777 colonia el Retiro de esta misma ciudad y ante la presencia del LIC. JORGE SANDOVAL RODRÍGUEZ, Contralor General Interno y Titular del Órgano Interno de Control, así como de los C.C. MTRO. FERNANDO MARTÍNEZ LIRA y LIC. GILBERTO LARA ESQUIVEL, quienes se encuentran adscritos a la Contraloría General Interna y fungen en estos momentos como testigos de asistencia para los efectos legales de la presente acta de Inicio de Auditoría, los cuales se identifican en estos momentos con las credenciales de identidad laboral, bajo los números de RUD 2017060, 2011074 y 2000054, respectivamente, de igual manera se encuentran presentes los C.C. Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva, Director General del OPD Hospital Civil de Guadalajara, Dr. Benjamín Becerra Rodríguez, Director del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca", Dr. Rafael Santana Ortiz, Director del Antiguo Hospital de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde", Dr. José Martín Gómez Lara Subdirector General Administrativo del OPD Hospital Civil de Guadalajara, lo anterior se asienta para constancia y efectos.-----

---Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 fracción I, V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara y artículo 52 fracción I y V de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, tomando en consideración además el Plan Anual de Auditoría para el Ejercicio 2020, se inicia proceso de Auditoria Permanente al rubro de Cumplimiento de Bases en Recepcion de Insumos del OPD Hospital Civil de Guadalajara y las dos Unidades Hospitalarias que lo conforman; sin perjuicio de que la misma pueda ampliarse sin necesidad de que medie posterior acuerdo ni limitación alguna conforme a las Facultades de este Órgano Interno de Control, en razón del desarrollo de las investigaciones y de los procedimientos de esta auditoría. Para efectos de lo anterior se autoriza desde estos momentos para que se supervise toda aquella información documental, fotográfica, electrónica, magnética, digital, estenográfica, sonora, visual, informática por sistema de redes o video grabación digital así como cualquier otro procedimiento o elemento técnico que existe o que surja con posterioridad, que sea necesaria para confirmar la veracidad y autenticidad de la información que arroje la investigación, promoviendo toda aquella diligencia y/o actuación suficiente para la configuración de elementos de prueba en términos de Ley y, por supuesto, supervisando a cualesquier trabajador o servicio en funciones relacionados, para lo cual se autoriza a los C.C. MTRO. FERNANDO MARTÍNEZ LIRA y LIC. GILBERTO LARA ESQUIVEL así como los auditores mencionados en el oficio de comisión ACPEPOIC/2355/2020 con la finalidad de llevar a cabo cualquier diligencia de Auditoría, así como girar los citatorios de comparecencia que sean necesarios para el esclarecimiento y resolución de los hechos. Para efectos de lo anterior en términos del Título segundo, capítulos II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, respetar, proteger y resguardar la información, reservada o confidencial que acumule la Auditoría y que así deba estar clasificada en apego al Título Quinto Capítulo I y II Sección Primera del ordenamiento antes mencionado o comparecencias que pueden arrojar

información relacionada con datos reservados o confidenciales.-----

---Sin más por el momento, se da por terminado el presente acto siendo las 08:39 horas de la misma fecha en la que se da inicio.-----

Lic. Jorge Sandoval Rodríguez
Contralor General Interno
Titular del Órgano Interno de Control
OPD Hospital Civil de Guadalajara

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Director General
OPD Hospital Civil de Guadalajara

Dr. Benjamín Becerra Rodríguez
Director
Nuevo Hospital Civil de Guadalajara
"Dr. Juan I. Menchaca"

Dr. Rafael Santana Ortiz
Director
Antiguo Hospital Civil de Guadalajara
"Fray Antonio Alcalde"

Dr. José Martín Gómez Lara
Subdirector General Administrativo
OPD Hospital Civil de Guadalajara

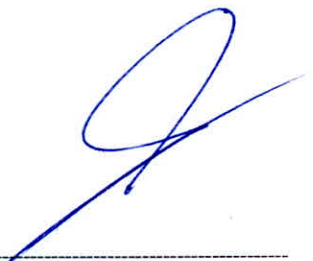
TESTIGOS DE ASISTENCIA



Mtro. Fernando Martínez Lira
Titular en Materia de Auditoria, Control
Preventivo y Evolución Patrimonial



LCP. Gilberto Lara Esquivel
Auditor Coordinador



---La presente foja corresponde a la foja número 03 de 03, que contiene las firmas las cuales son parte integral **Acta de inicio de Auditoria Permanente al rubro de "Cumplimiento de Bases en Recepcion de Insumos"** del OPD Hospital Civil de Guadalajara y las dos Unidades Hospitalarias, misma que se elaboró el día 09 de septiembre de 2020, la cual es firmada por todos y cada uno de las personas que intervienen en la misma, aceptando de conformidad para los fines legales que correspondan.---

---CONSTE---





HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 CONTRALORÍA GENERAL INTERNA

RECIBIDO
 10:46 03 NOV 20223774

SUBDIR. GRAL. ADMUA.

Celme

Guadalajara, Jalisco a 31 de octubre de 2022

ACPEPOIC/4003/22

03 NOV. 2022

FAM

RECIBIDO

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
 Director General
 OPD Hospital Civil de Guadalajara
 Presente.

12:06 pm *Jesus Langarica*

OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

RECIBIDO
 03 NOV. 2022

ALMACEN DE ALIMENTOS



22 NOV 03 10:50 AM

Jacqueline

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE AREA
 NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
 DR. JUAN I. MENCHACA

FARMACIA GENERAL

O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
 Dr. Juan I. Menchaca

03 NOV. 2022

10:36 hrs

RECIBIO

Martha

Dr. Benjamín Becerra Rodríguez
 Director
 Nuevo Hospital Civil de Guadalajara
 "Dr. Juan I. Menchaca"
 Presente.



03 NOV. 2022

FIRMA:

Cynthia Smeke

Dr. Rafael Santana Ortiz
 Director
 Antiguo Hospital Civil de Guadalajara
 "Fray Antonio Alcalde"
 Presente.

12:04

O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

RECIBIDO
 03 NOV. 2022

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
 DR. JUAN I. MENCHACA

03 NOV. 2022

JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES

RECIBIO:

Junie

HORA:

10:35

Dr. José Martín Gómez Lara
 Subdirector General Administrativo
 OPD Hospital Civil de Guadalajara
 Presente.

RECIBI:

11:55

De conformidad a los Lineamientos Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en su capítulo I, artículo 8, fracción V, inciso n y en las atribuciones señaladas en el Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara" en su artículo 23, fracciones I, V, VI, VII y VIII, de acuerdo al Programa Anual de Trabajo 2020 dictado por este Órgano Interno de Control, se tiene a bien remitir la siguiente:

CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

La presente corresponde al resultado de la revisión que este Órgano Interno de Control realizó a los rubros específicos Cumplimiento de Bases en Recepción de Insumos, asignaciones de "RB" y surtido de insumos a diferentes Sub-Almacenes de las Unidades Hospitalarias denominadas Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde y Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca, lo anterior de conformidad al acta de inicio OIC/ACPEP/2020/07.

06356

ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
 FRAY ANTONIO ALCALDE
 03 NOV 2022

1 de 5

[Signature]



Jalisco
 GOBIERNO DEL ESTADO



Contraloría del Estado
 GOBIERNO DE JALISCO

Betty 12:00

Tel: 38 83 44 00 ext. 53626
 Salvador Quevedo y Zubieta No. 750, Col. Independencia
 CP 44340 Guadalajara, Jalisco, México



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CONTRALORÍA GENERAL INTERNA

Guadalajara, Jalisco a 31 de octubre de 2022
ACPEPOIC/4003/22

- ✓ **Entidad o Despacho Auditor:** Órgano Interno de Control/Contraloría General Interna de este Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara.
- ✓ **Periodo Auditado:** Se revisó lo concerniente a la recepción de insumos en los almacenes de las Unidades Hospitalarias del mes de noviembre 2020, se obtuvo información de los traspasos del Almacén General de Farmacia a sus Sub-Almacenes, así como la emisión y el registro de R.B. del periodo del 01 de enero 2020 al 30 de junio del 2021.
- ✓ **Objetivo de Auditoría:** Verificar el cumplimiento de las bases en recepción de insumos, asignaciones de "RB" y surtido de insumos a diferentes Sub-Almacenes de las Unidades Hospitalarias.
- ✓ **Resultado de la Revisión:** Este Órgano Interno de Control advierte que no se está cumpliendo con lo establecido en las bases y contratos respecto a la recepción de insumos debidamente etiquetados en los paquetes colectivos, secundarios y primarios, lo cual propicia el uso inadecuado de ellos y la nula captación de recursos por concepto de penalizaciones, además de recibir insumos con caducidades menores a las establecidas en las bases, sin que estas mercancías puedan canjearse en caso de requerirse y al igual que con el etiquetado no se aplican penalizaciones; al manejar los traspasos de insumos del Almacén General de Farmacia a los diferentes Sub-Almacenes con los que cuenta cada Unidad Hospitalaria, se pierde la trazabilidad de los medicamentos ya que dichos insumos quedan fuera del sistema y no son considerados en el inventario que se levanta de cara al cierre del ejercicio; se detectaron inconsistencias en la emisión y registro de los "RB" en los almacenes de ambas Unidades Hospitalarias, ya que existen desfases entre el consecutivo del registro y la fecha de emisión.

DESGLOSE DE LAS OBSERVACIONES, ACLARACIONES, CUMPLIMIENTOS DE LAS MISMAS:

Observación 1.1 a 1.4

En los Almacenes de Farmacia FAA, Materiales y Suministros FAA, Farmacia JIM y Materiales y Suministros JIM, se identificaron la recepción de 109, 59, 94 y 22 claves respectivamente, que no cumplen con lo estipulado en el apartado 2.5 y 2.7 de las bases.

2 de 5



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

Tel: 38 83 44 00 ext. 53626
Salvador Quevedo y Zubieta No. 750, Col. Independencia
CP 44340 Guadalajara, Jalisco, México



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CONTRALORÍA GENERAL INTERNA

Guadalajara, Jalisco a 31 de octubre de 2022
ACPEPOIC/4003/22

Cumplimiento

Se solventa la observación, derivado de la revisión y análisis de la información presentada en la auditoría (oficios CGA/ALM/0292, ALM/1499/2022, JHF/675/2022) y conforme a los mecanismos para prevenir las faltas administrativas y los hechos de corrupción emitidos mediante los oficios TOIC/3998/2022, TOIC/3999/22

Observación 1.5 al 1.8

En el Almacén de Farmacia FAA, Materiales y Suministros FAA, Farmacia JIM y Materiales y Suministros JIM, se identificaron 32, 04, 21 y 01 claves respectivamente, que no cumplen con lo estipulado en el apartado 23.1 de las bases.

Cumplimiento

Se solventa la observación, derivado de la revisión y análisis de la información presentada en la auditoría y conforme a los mecanismos para prevenir las faltas administrativas y los hechos de corrupción emitidos mediante los oficios TOIC/3999/2022.

Observación 2.1

Resulta observable la discrepancia en la aplicación del proceso en la entrega de mercancía a 03 tres Sub-Almacenes (Satélite 1, Satélite 2, Farmacia Medico de Empleados) por el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, los cuales según información del sistema X Farma, existen salidas por un monto total de \$195'638,219.34 (ciento noventa y cinco millones seiscientos treinta y ocho mil doscientos diecinueve pesos 34/100m.n.) en un periodo que abarca del 1ero de enero 2020 al 30 de junio 2021, lo cual a su vez, representa el 52% de las salidas totales de la Farmacia General de la Unidad Hospitalaria; en el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara, en el periodo antes mencionado, existen salidas por un monto total de \$165'151,805.72 (ciento sesenta y cinco millones ciento cincuenta y un mil ochocientos cinco pesos 72/100m.n.) a los Sub-Almacenes (Farmacia Especializada, Farmacia Distribución y Farmacia Empleados) representando el 66% del total de las salidas del Almacén de Farmacia General.

Cumplimiento

Se solventa la observación, derivado de la revisión y análisis de la información presentada en la auditoría y conforme a los mecanismos para prevenir las faltas administrativas y los hecho de corrupción emitidos mediante el oficio TOIC/4000/2022.

3 de 5

Tel: 38 83 44 00 ext. 53626
Salvador Quevedo y Zubieta No. 750, Col. Independencia
CP 44340 Guadalajara, Jalisco, México



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CONTRALORÍA GENERAL INTERNA

Guadalajara, Jalisco a 31 de octubre de 2022
ACPEPOIC/4003/22

Observación 2.2

Conforme a la información obtenida, se verificaron las salidas de medicamento a diferentes servicios (Sub-Almacenes), siendo notable el traspaso a áreas que por su naturaleza administrativa u operativa, no correspondería la recepción de dichos insumos.

Cumplimiento

Derivado de las respuestas presentadas en atención a la recomendación, esta observación se entiende como Solventada.

Observación 2.2.1 al 2.2.3

Trasposos del 01 ene 2020 al 30 de jun 2021 de la Unidad Hospitalaria "Fray Antonio Alcalde", Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnostico, Tratamiento y Paramédico un 93%, Dirección un 5%, Subdirección Medica un 0% y la División de Servicios Generales un 2%. En lo correspondiente a la Unidad Hospitalaria "Dr. Juan I. Menchaca", Trasposos FAA un 6%, Transferencia Unidad Administrativa FAA un 2%, Subdirección Medica un 0% y Farmacia General FAA un 91%. Asimismo en lo que respecta al Sub-Almacén de Farmacia Médico de Empleados "FAA", Satélite I un 96%, Satélite II un 0% y otros (4 servicios) un 4%.

Cumplimiento

Se solventa la observación, derivado de la revisión y análisis de la información presentada en la auditoría y conforme a los mecanismos para prevenir las faltas administrativas y los hechos de corrupción emitidos mediante los oficios TOIC/4001/2022.

Observación 3 y 3.2

Inconsistencias en la emisión de R.B. en los Almacenes de Farmacia, Víveres, General de Materiales y Suministros de ambas Unidades Hospitalarias (Periodo de enero 2020 - junio 2021).

4 de 5

Tel: 38 83 44 00 ext. 53626
Salvador Quevedo y Zubieta No. 750, Col. Independencia
CP 44340 Guadalajara, Jalisco, México



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CONTRALORÍA GENERAL INTERNA

Guadalajara, Jalisco a 31 de octubre de 2022
ACPEPOIC/4003/22

Cumplimiento

Se solventa la observación, derivado de la revisión y análisis de la información presentada en la auditoría (oficios ALM/0202/202, CGA/ALM/0308/2021, JFH/675/2021 y CGA/ALM/0312/2021) y conforme a los mecanismos para prevenir las faltas administrativas y los hechos de corrupción emitidos mediante el oficio TOIC/4002/2022.

Es menester informarle que se da por concluida la auditoría con folio de acta de inicio **OIC/ACPEP/2020/07**, ordenando su archivo como auditoría finiquitada. Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente, no sin antes quedar a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
 DIRECCIÓN GENERAL

RECIBIDO
 03 NOV 2022
 H: 08h
 NOMBRE: Clavelia

OPD HOSPITAL CIVIL DR. JUAN I. MENCHACA
 RECURSOS MATERIALES
 SECCION DE SUMINISTROS
 DIETOLOGIA
RECIBIDO
 03 NOV. 2022
 NOMBRE: De 10:30

Atentamente
 "La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"
 "2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños
 y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".

[Signature]
Jorge Sandoval Rodríguez
 Contralor
 Titular del Órgano Interno de Control
 OPD Hospital Civil de Guadalajara

O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
 COORD. JURIDICA
 10707
 03 NOV. 2022
 S/A
 RECIBE: David
 HORA: 11:43 hrs

Órgano Interno de Control



Área de Auditoría y Control Preventivo

- C.c.p. Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz / Coordinadora General Jurídica OPDHCG
- Mtra. Melissa Castillo Hernández / Encargada de la Unidad Centralizada de Compras OPDHCG
- Lic. Karla Zuyim Martínez Reynoso / Coordinadora de Área Administrativa NHCGJIM
- Lic. Esmeralda Elizabeth Ibarra Veytia / Coordinadora de Área Administrativa AHCGFAA
- Lic. Nidia Izebel González Castro / Jefa del Almacén General NHCGJIM
- C. Sara Macías Hernández / Jefa del Almacén General AHCGFAA
- Mtro. Jesús Antonio Galván Vega / Jefe de Farmacia General NHCGJIM
- Mtra. María del Carmen de la Torre Gutiérrez / Jefa de Farmacia General AHCGFAA
- Lic. Janeth Alejandra Santiago Magallanes / Encargada del Almacén de Víveres NHCGJIM
- Lic. María del Poz Reyes Morales / Encargada del Almacén de Víveres AHCGFAA

JSR/FML/EAR

RECIBIDO
 03 NOV. 2022
 5 de 5

DIRECCIÓN
 NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
 "DR. JUAN I. MENCHACA"
RECIBIDO
 31 OCT. 2022
Betabe Glez
12:00



Tel: 38 83 44 00 ext. 53626
 Salvador Quevedo y Zubieta No. 750, Col. Independencia
 CP 44340 Guadalajara, Jalisco, México